

Quito, 14 de enero de 2016

Señores,
Junta General de Accionistas
GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A.
Presente.-

De mi consideración,

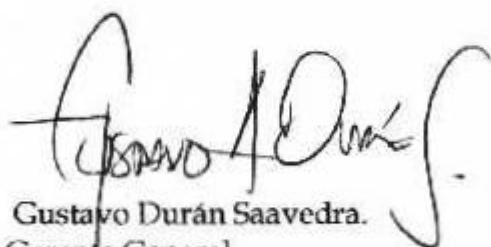
Por la presente, y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias, como Gerente General de GEOGRAFÍA URBANA me permito presentar a Ustedes, el informe de gerencia de conformidad con el artículo décimo noveno y siguientes del estatuto social.

La Compañía fue constituida en el primer trimestre del 2013, por lo que se encuentra en su tercer año de trabajo y han existido movimientos financieros representativos, obteniendo una utilidad de US\$ US\$ 20.030,84, la cual se propone que se constituya como una reserva estatutaria para futuras capitalizaciones o aumentos de capital.

Por otra parte, podemos indicar que desde la constitución de la Compañía hasta la actualidad no existió acontecimiento extraordinario en el ámbito legal, administrativo o laboral; el accionista extranjero de la compañía pasó a ser una compañía anónima en Colombia, lo cual se deberá dejar constancia en la Autoridad correspondiente en el Ecuador; por otra parte, la administración de la compañía fue realizada de acuerdo a la normativa vigente, buscando cumplir con las diferentes Instituciones.

De esta forma, los proyectos y metas del siguiente año se fijan en actuar siempre, bajo la normativa vigente y el estatuto social, obtener una mayor utilidad para los accionistas y alcanzar un mejor desenvolvimiento.

Atentamente,



Gustavo Durán Saavedra.
Gerente General
GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A.